Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0001

Lunes, 4 de enero de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Garciaz

ANUNCIO. Aprobacion inicial Presupuesto General Ejercicio 2021, Bases de Ejecución y Plantilla de Personal.

Aprobado inicialmente, en sesión ordinaria del Pleno de este Ayuntamiento de fecha 30 de diciembre de 2020, el Presupuesto General, Bases de Ejecución y la plantilla de personal funcionario y laboral para el ejercicio económico 2021, con arreglo a lo previsto en el Artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva por plazo de quince días desde la publicación de este anuncio, a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado, el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el citado plazo no presentan reclamaciones.

Garciaz, 30 de diciembre de 2020
Concepción García Ávila
ALCALDESA-PTA

CVE: BOP-2021-5346
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es